



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

## Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio LXIII Legislatura

22 de agosto de 2018

### EJECUTIVO FEDERAL

**Oficio con similar de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el que remite el informe de la participación del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, en la ceremonia de transmisión de mando presidencial de la República de Colombia, los días 6 y 7 de agosto de 2018, en Bogotá.** El informe incluye los elementos por los cuales se considera importante la relación bilateral México-Colombia, las actividades realizadas por el Presidente Enrique Peña Nieto, incluidas la cena ofrecida el 6 de agosto por el entonces Presidente Juan Manuel Santos con motivo de la conclusión de su mandato y la reunión que el mandatario mexicano sostuvo con Iván Duque, previo a la ceremonia de transmisión de mando. Asimismo, se incluye la lista de los integrantes de la comitiva que acompañó al Presidente Peña Nieto. Documento disponible en <http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/INFORME PRESIDENTE VISITA A COLOMBIA.pdf>

**Oficio con el que remite los resultados de la evaluación realizada a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, denominada "Evaluación Específica de Procesos con Módulo completo de Diseño del Programa Presupuestario E-010 Servicios de Ayudas a la Navegación Aérea".** Documento disponible en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/SCyT\\_Evaluacion\\_Procesos\\_y\\_Diseño%20Resultado%20Final%202017%20ok.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/SCyT_Evaluacion_Procesos_y_Diseño%20Resultado%20Final%202017%20ok.pdf)

### COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

**Una, de la Sen. Adriana Loaiza Garzón, con la que remite el informe de su participación en la reunión extraordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), celebrada los días 16 y 17 de agosto de 2018, en Panamá, Panamá.** Documento disponible en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Loaiza\\_Informe\\_actividades-PANAMA.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Loaiza_Informe_actividades-PANAMA.pdf)

---

\* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 9:30 a.m.

**Una, de la Sen. Graciela Ortiz González, con la que remite el informe de su participación en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible "La Transformación hacia Sociedades Sostenibles y Resilientes", celebrado del 16 al 18 de julio de 2018, en Nueva York, Estados Unidos de América. Documento disponible en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Graciela\\_INFORME\\_ALTO\\_NIVEL\\_2018.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Graciela_INFORME_ALTO_NIVEL_2018.pdf)**

**Dos, de la Sen. Laura Angélica Rojas Hernández, con las que remite los siguientes informes: de su participación en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible 2018, celebrado los días 16 y 17 de julio de 2018, en Nueva York, Estados Unidos de América, y de la visita de trabajo que realizó, conjuntamente con los Senadores Marcela Guerra Castillo y José Ascención Orihuela Bárcenas, a la República de Corea y a la República Popular China, del 30 de julio al 7 de agosto de 2018. Documentos disponibles en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Rojas-FPAN\\_Development\\_Sustainable\\_July\\_2018.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Rojas-FPAN_Development_Sustainable_July_2018.pdf) y [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Rojas\\_Informe\\_gira\\_asia\\_julio-agosto\\_2018.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Rojas_Informe_gira_asia_julio-agosto_2018.pdf)**

**Una, del Sen. Héctor Larios Córdova, con la que remite el informe de su participación en la tercera parte de la sesión ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, celebrada del 25 al 29 de junio de 2018, en Estrasburgo, Francia. Documento disponible en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Larios\\_INFORME ESTRASBURGO JUNIO 2018.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/Sen.Larios_INFORME ESTRASBURGO JUNIO 2018.pdf)**

## **INICIATIVAS**

**Del Sen. Armando Ríos Piter, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Uso, Transparencia y Fiscalización de Recursos para la Defensa de los Mexicanos en el Exterior.** La iniciativa recoge diversos criterios que enmarcan las exigencias de distintas organizaciones, así como los liderazgos históricos de la comunidad migrante tanto en Estados Unidos como de sus familias en México, aportando propuestas en materia de transparencia, rendición de cuentas y el derecho al acceso a la información, con la finalidad de que las asociaciones particulares o privadas reporten el dinero que reciban y lo destinen únicamente al objetivo asignado. De tal forma, primeramente se propone que los recursos públicos destinados a ser ejercidos en la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior, ya sean como aportación extraordinaria por cuestiones emergentes y los provenientes del denominado Fondo de Apoyo al Migrante (FAM), así como todos aquellos programas sociales destinados al migrante, su defensa, su desarrollo, su atención o su empoderamiento, sean de dominio público y puedan ser consultados directamente en los portales de transparencia y acceso a la información. Por otro lado, el destino de los recursos aprobados extraordinariamente deberán ser etiquetados específicamente para resolver la eventualidad que los motivó, y será responsabilidad del receptor de dichos recursos informar inmediatamente al órgano superior el uso y destino de los mismos. Asimismo, la iniciativa propone que los financiamientos indirectos -incluidas las aportaciones en tiempo y trabajo de las organizaciones no lucrativas- deberán especificarse en un apartado para sumar dichas aportaciones a la inversión inicial. Respecto del financiamiento de las agrupaciones u organizaciones de migrantes que puedan dar servicios, se deberán establecer normas estrictas para determinar la asignación y uso de recursos y especificar, desde la asignación, el monto y el uso que deberá de realizarse. Finalmente, se propone también instaurar mecanismos específicos, de acuerdo con la contingencia, según los cuales las asociaciones podrán recibir financiamiento del erario público. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=83026>

**De la Dip. María Gloria Hernández Madrid, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley de Migración.** Considerando disposiciones de tratados internacionales, particularmente la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la iniciativa propone que en los procesos jurisdiccionales, las autoridades mexicanas deberán garantizar el acceso a la asistencia consular de las personas migrantes,. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=83032>

## PROPOSICIONES

**De los Senadores Víctor Hermosillo y Celada y Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a mantener una postura activa y responsable en materia de política exterior.** Documento disponible en [http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/PA\\_PAN\\_AMLO\\_Politica\\_Exterior.pdf](http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2018-08-22-1/assets/documentos/PA_PAN_AMLO_Politica_Exterior.pdf)

## EFEMÉRIDES

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=83021>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=83023>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinación y revisión**  
Inés Carrasco Scherer  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**  
Jacaranda Guillén Ayala

**Agosto de 2018**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>